ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE "PASTIFICIO TOMEBAMBA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y un días del mes de marzo de dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la empresa "PASTIFICIO TOMEBAMBA CIA. LTDA.", ubicadas en el Parque Industrial de Cuenca, calle Carlos Tosi No. 2-91, se reúnen las socias: Lcda. Azucena Manzano Pesántez de Balarezo, propietaria de seiscientas treinta y ocho mil setecientas cincuenta participaciones; Señora Rocío Balarezo Manzano, propietaria de cuarenta y cinco mil seiscientas veinte y cinco participaciones: y Señora Priscila Balarezo Manzano, propietaria de cuarenta y cinco mil seiscientas veinte y cinco participaciones, que en conjunto representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Actúa como secretario el Econ. Pedro Balarezo Manzano.

Una vez constatado el quórum la Sra. Presidenta solicita al señor secretario dé lectura a la convocatoria la misma que textualmente dice: Pastificio Tomebamba Cía. Ltda. convoca a Junta General Ordinaria de Socias a celebrarse el día 21 de marzo de 2013 a las 10H00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Carlos Tosi 2-91, para tratar y resolver el siguiente orden del día :**1.** Conocer y resolver sobre el Informe del Sr. Gerente. **2.** Conocer y resolver sobre el Informe del Sr. Comisario. **3.** Conocer y Resolver sobre el informe de Auditor Externo **4.** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y, Estado de Cambios en el Patrimonio cortados al 31/12/2012. **5.** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del periodo 2012. **6.** Designación de Comisarios principal y suplente y fijar su remuneración. **7.** Designación de Auditor Externo. Se convoca de manera especial e individual al Econ. Diego Orellana B. Comisario de la empresa; así mismo, se convoca de manera especial e individual al Auditor Externo "Sacoto y Asociados Cía. Ltda.". Los documentos que serán conocidos por la Junta General de Socias se encuentran a disposición en el local de la Compañía.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Sr. Gerente: La Sra. Presidenta concede la palabra al señor Gerente - Secretario quién da lectura al informe de Gerencia el mismo que se aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre informe del Señor Comisario: Se procede a dar lectura del informe del Comisario y así mismo se aprueba por unanimidad.

3. Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditor Externo: Se da lectura al informe de Auditoría Externa y se aprueba por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31/12/2012: A continuación, por Secretaria, se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico enero-diciembre del 2012 de la empresa PASTIFICIO TOMEBAMBA CÍA. LTDA., documentos que se encuentran a disposición de las señoras socias en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de esta Junta General. El Sr. José Sarmiento, Contador General realiza una exposición de los puntos sobresalientes de los Estados del periodo que se analiza. Las socias efectúan varias preguntas que son aclaradas por la administración.
La Presidencia pone en consideración de la Junta, los Estados de Situación, de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio, los que son aprobados por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el Destino de Utilidades: Al analizar el Estado de Resultados, éste fue aprobado por unanimidad y, en lo que hace referencia al destino de las utilidades, las socias deciden que luego de las deducciones legales, éstas queden en favor de las señoras socias y, cuando sea posible se paguen los respectivos dividendos.

6. Designación de Comisarios principal y suplente y fijar su remuneración: La Junta General resuelve nombrar al Comisario principal y suplente ratificando al Econ. Diego Orellana B. y a la Srta. Zhanet Reibán H. como Comisarios principal y suplente respectivamente, fijándose los honorarios en el valor de cien dólares por informe presentado.

7. Designación de Auditor Externo: Las señoras socias por unanimidad resuelven designar a SACOTO & ASOCIADOS CÍA. LTDA., como Auditor Externo.

Sin otro punto más que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socias, siendo las once horas y cuarenta minutos y para constancia firman:

Lcda. Azucena Manzano de B.
PRESIDENTA

Econ. Pedro Balarezo Manzano
GERENTE - SECRETARIO